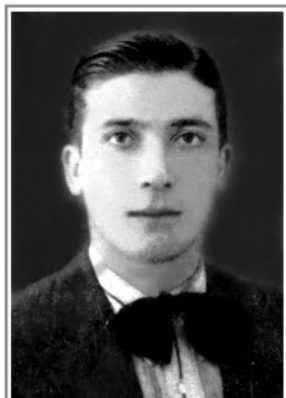


EL REGLAMENTO DE LOS PREMIOS 2023

La adjudicación de los premios "Ramón Ismael Barbá" a los mejores artistas individuales que participen de los desfiles oficiales en los Carnavales de Veinticinco de Mayo de 2023, se registrará en su decimoctava edición por este reglamento:

I. Serán tenidos en cuenta los participantes que acrediten una asistencia de por lo menos a cuatro noches a los desfiles oficiales.



II. Los participantes deberán conservar durante todas sus actuaciones el vestuario original completo y en las condiciones que lo caractericen.

III. El rol coreográfico de los participantes no podrá ser alterado durante los desfiles.

IV. Serán excluidos de toda evaluación los participantes que incurran en gestos o expresiones verbales inadecuados, impúdicos, ofensivos o discriminatorios.

V. El Jurado evaluará la labor de todos los participantes, observará el vestuario,

diseño, confección y relación con el tema que representa; en la coreografía o danza, originalidad, espíritu carnavalesco y expresividad, teniéndose en cuenta especialmente la actitud frente al público.

VI. El objetivo es premiar a aquellos que logren representar con soltura, gracia y dedicación la identidad del carnaval de Veinticinco de Mayo, simbolizando el espíritu de la fiesta popular que lo identifica.

Como es habitual, los premios se otorgarán a las tres mejores figuras y consistirán en objetos de arte y valores en efectivo, que serán entregados el mes de marzo de 2023, en el Museo del Carnaval.

VÉRTICE CULTURAL "RAMON ISMAEL BARBÁ"

Boletín de Distribución Gratuita.
Registro de la Propiedad Intelectual
en Trámite.

Directora: NORMA J. BARBA
Diseño Gráfico: Mariana Muriago
Impreso en Autotipía Gráfica

Todos los Boletines de Vértice Cultural están disponibles en www.museodelcarnaval25.com.ar

Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá



9 y 304, Veinticinco de Mayo (PBA) • E-Mail: vertice.barba25@fibertel.com.ar
www.museodelcarnaval25.com.ar • Tel. 02345.15.68.6630
f Museo Del Carnaval 25 De Mayo

Edición XVIII · 2023

Del Premio "Ramón Ismael Barbá"



Murga Primer Premio - Carnaval 1973

Boletín de distribución gratuita.

enero - febrero 2023

115

ESCUELA MUNICIPAL DE CARNAVAL



Se trata de la única escuela municipal dedicada a esta temática en la Provincia de Buenos Aires.

En este establecimiento veinticinqueño se defienden, protegen y promueven los derechos del niño, teniendo en cuenta la capacitación y especialmente la convivencia. Todos aquellos que estén dispuestos a dar contención y mejorar el bienestar de los niños y su formación en valores pueden acercarse a la institución.

La profesora Myrian Cristóbal es la presente y comprometida directora de esta Escuela Municipal que se destaca en la tarea de promoción social tan importante.

La Escuela tiene ochenta y cinco alumnos y en el lugar se dictan clases, cursos y talleres de maquillaje artístico, samba no pé, batubatería,

maquinería, expresión corporal, coreografía y vestuario, música y percusión por señas, entre otras tantas disciplinas.

Como novedad original cuentan con la primer batucada femenina de la Provincia de Buenos Aires.

En el próximo Carnaval 2023 desfilarán en el Corsódromo del Boulevard Valmarosa con el motivo “La Era de Hielo”.

La Escuela Municipal de Carnaval funciona en la Casa del Niño “San Miguel Arcángel”.

El Museo del Carnaval y Vértice Cultural felicitan a la Directora y destacan el trabajo constante que realiza sin descanso junto a su grupo de colaboradores en beneficio de la comunidad y carnaval veinticinqueños.



CARNAVALES A LA LUZ DE CANDILES



El texto que se transcribe ha sido tomado de la página 62 de “Orígenes y Crónica Vecinal de Veinticinco de Mayo”, del profesor Antonio González Rodríguez, un capacitado docente y empeñoso investigador a quien mucho deben los veinticinqueños. Bajo el título de “Los Carnavales”, escribió:

“Acontecimientos dignos de mención fueron también los carnavales de antaño (1889/1890). Aún no había luz adecuada como para iluminar un conjunto de cuadras y hacer figurar coches para esta clase de fiesta. De allí que si era necesario llevar a cabo un corso, éste se efectuaba de tarde, como los actuales de flores.

“De las cuatro cuadras alrededor de la plaza se retiraba a un lado la arena hasta tocar tosquilla, arena que quedaba amontonada a lo largo de las aceras, quedando el lecho de la calzada como encajonado.

“Los vecinos, entonces, salían a la calle con baldes de agua o tachos y con un fuelle inflador regaban dentro de sus respectivos radios.

“No faltaron entusiastas que salían en carromatos adornados con ramas entrelazadas, un camouflage que escondía a las personas que adentro iban, y con un inmenso tacho de agua o con una tina y provistos de fuelles arrojaban agua al pasar, o presentaban combate a grupos de personas de su amistad; otros, armados de aguasendo (o faja de goma arrollada a la cintura) provistos de un pico o canilla, aparato que al

apretar dejaba escapar un fuerte chorro de líquido; otros, en fin, se aprovisionaban de cáscaras de huevo, que previamente se llenaban de agua simple o agua florida por un agujero, tapado después con una tela empapada en cera, para arrojarlos después sobre los desprevenidos transeúntes.

“Don Lucas Lubo había convertido por aquellos años en un cantón la azotea de su casa de la calle 27 entre 8 y 9, cantón servido por principales niñas; una vez instaladas arriba, el dueño de casa procedía a retirar ex profeso la escalera de acceso para que ninguna bajara, cual nuevo Cortés quemando las naves para que nadie se echara atrás, la colocaba en otro lugar accesible y así dar paso misterioso a otros tantos jóvenes, que frente al enemigo deseado, libraban combate sobre el techo, con las tinas de agua florida allí instaladas.

“Los vecinos, era costumbre tradicional de buen tono, entregaban a los vencedores una corona como trofeo; después, cambiadas las ropas, en la tarde y en la misma casa, se improvisaba la agradable tertulia.

“Por la noche, la plaza toda iluminada por faroles chinescos, en los cuales se encendían velas y una vez terminadas éstas, estaban personas especialmente destacadas que renovaban las velas. Los vecinos, a su vez, con el fin de realizar las fiestas colocaban frente a sus casas tales farolitos chinescos.”

Nota originalmente publicada en el Boletín Número 3 de octubre de 2006.